Universidad Guadalajara

Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

Ciencias de la Salud

Departamento

Promoción, preservación y desarrollo de la salud

Academia

Ciencias Aplicadas a la Seguridad Laboral Protección Civil y Emergencias

Programa(s) educativo(s)

Licenciatura en Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
I3403	40	20	60	6

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso		Técnico Medio Técnico Superior Universitario Licenciatura Especialidad Maestría Doctorado	
CL = curso laboratorio			
L = laboratorio			
P = práctica			
T = taller			
CT = curso - taller	X		
N = clínica			
M = módulo			
S = seminario			

Área de formación:

Optativa abierta

Perfil docente:

Domina las teorías, metodologías, técnicas y procedimientos de manera flexible dentro del campo disciplinar, Comunica de manera oral y escrita, en medios presenciales y cibernéticos. Utiliza la tecnología para la educación dependiendo de las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, desarrollando medios y materiales educativos presenciales y a distancia, para promover el estudio auto dirigido.

Elaborado por:	Actualizado por:
Edgar Francisco Vázquez Michel	

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización:	Fecha de última evaluación:	Fecha de aprobación por Colegio Departamental:
Junio 2023	Junio 2023		

2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La presente unidad de aprendizaje aporta las bases teóricas de conocimiento sobre los eventos adversos con probabilidades de generar daños en las poblaciones. Pretende que el alumno identifique los factores de riesgo, vulnerabilidad y las capacidades de respuesta ante los distintos desastres, los cuales generan afectaciones en los sectores industriales, agrarios, de servicios y humanitarios. Por ello el abordaje principal del contenido se centra en las técnicas y métodos de evaluación de daños con la finalidad de dar atención a las necesidades primordiales a la población afectada.

3. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Al finalizar el contenido del programa, el alumno será capaz de:
Determinar los daños y las necesidades esperadas por la ocurrencia de los fenómenos perturbadores de acuerdo a la naturaleza de cada evento.

Explicar los procesos y acciones de preparación y respuesta durante la etapa de movilización para la evaluación de daños y análisis de necesidades con operaciones en terreno.

Explicar los procesos y acciones que se realizan para la toma de decisiones de acuerdo a las prioridades de intervención inicial durante la etapa de recuperación temprana.

Realizar un plan de respuesta para la evaluación de daños y análisis de necesidades ante un evento adverso.

4. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

El estudiante aplica los conocimientos del presente programa para realizar procedimientos establecidos científicamente que incluyen la planeación, la operación, implementación y acciones dirigidas en los campos de la Protección Civil con motivo de la intervención a los efectos de los agentes perturbadores que genere daños a la población.
El abordaje de la presente unidad de aprendizaje contribuye al perfil de egreso de:

Conocerá el comportamiento de los fenómenos perturbadores y su afectación en las personas y los bienes.
Promoverá conocimientos, habilidades y actitudes en el área de protección civil, en los sectores público, social y de salud; así como en las organizaciones industriales y de servicio, con una visión integral que considere el contexto sociocultural y geográfico.
Realizará su quehacer profesional fundamentado en valores éticos, legales, culturales y humanitarios.
Actuará bajo principios de respeto por la vida y la muerte; será también un promotor del sentido humanista de la salud y la enfermedad.
Incentivará y desarrollará trabajo colaborativo inter, multi y transdisciplinario.
Diseñará y ejecutará proyectos de investigación en materia de seguridad laboral, protección civil y emergencias, que integren una clara visión del contexto socioeconómico y cultural, con la participación de los involucrados.

5. SABERES:

Prácticos	Realizar ejercicios sobre la implementación de las operaciones EDAN sobre el terreno. Llenado de formularios y formatos utilizados en las actividades de EDAN. Monitoreo de agentes perturbadores reales que ocurran en el transcurso del programa. Establecer una organización para la respuesta de un EDAN en terreo.

Teóricos	Refuerza el conocimiento sobre la naturaleza de los fenómenos perturbadores con probabilidad de causar emergencias o desastres. Identifica los factores culturales en las poblaciones que afectan o favorecen para la recuperación de un evento adverso. Identificación y uso de las guías internacionales con sustento científico para la atención y recuperación de desastres.
Formativos	Adaptación de valores éticos, morales y humanitarios para el desarrollo profesional. Implementación de un constante trabajo en equipo y multidisciplinario para la respuesta de emergencias y desastres.

6. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

1. Características de los eventos adversos
- Sismos
- Erupciones volcánicas
- Deslizamientos
- Huracanes
- Inundaciones
- Sequías
- Emergencias ambientales y sanitarias

2. Preparación comunitaria para la primera respuesta EDAN
- Análisis de vulnerabilidades y capacidades
- Capacidad de repuesta comunitaria para la gestión de riesgos de desastres
- Equipos comunitarios para la evaluación de daños por evento adverso
- Procesos de solicitud de ayuda externa

3. Intervención de equipos EDAN operaciones en terreno
- Preparación de los equipos de respuesta EDAN
- Conformación y activación del equipo EDAN
- Logística para las opiniones en terreno
- Recolección de la información

4. Intervención de equipos EDAN para la toma de decisiones
- Elaboración de informes
- Interpretación de la información
- Enfoques para la toma de decisiones
- Planificación y financiamiento de la respuesta humanitaria

5. Prioridades de intervención inicial
- Introducción al Proyecto Esfera
- Abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene
- Seguridad alimentaria y nutrición
- Alojamiento, asentamientos humanos y artículos no alimentarios
- Acciones de salud
- Otras necesidades logísticas y servicios

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La metodología del curso se basa en el aprendizaje grupal y trabajo en equipo donde el alumno integra conocimientos previos de materias anteriores y el docente es facilitador de los contenidos teóricos del presente programa. Las unidades se desarrollan a partir del conocimiento teórico dentro del aula para posteriormente implementar prácticas. Presentaciones de contenidos temáticos por el profesor, guiadas mediante objetivos de aprendizaje de cada temática y participación de los alumnos. Uso del reporte de prácticas como retrospectivas del conocimiento.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
Exposición por equipo	Por equipo presentar una exposición sobre el fenómeno perturbador asignado, presentando los efectos adversos, factores de vulnerabilidad, medidas

	de protección y frecuentes necesidades en post evento.
Plan de respuesta de una operación EDAN	Los alumnos integraran un documento teórico en el cual expresaran las acciones de preparación y respuesta para la evaluación de daños en caso de un desastre.
Ejercicios en clase por equipo	Al finalizar las clases con contenido práctico, cada estudiante entregara las evidencias de los formularios realizados, así como un resumen escrito en electrónico con la plantilla facilitada. Los productos se compartirán en la plataforma Drive.
Exámenes	Desarrollo de la competencia de estudio y calificación de conocimientos.

9. CALIFICACIÓN

Exposición en equipo	20
Plan de respuesta	30
Ejercicios en clase	30
Exámenes	20
	100

10. ACREDITACIÓN

Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.	**Periodo extraordinario.** De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ONU. Equipos de las naciones unidad para la evaluación y coordinación en casos de destres UNDAC. Manual de Campo. 2018

USAID. Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades. Manual de campo. 2008

USAID. Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades Nivel Toma de Decisiones. Material de Referencia. 2007

FICR. ¿Cómo se hace un AVC? Guía práctica para el personal y los voluntarios de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. 2006

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Junta Directiva Esfera. El proyecto Esfera. Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria, 2011

12. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

Uso de plataforma Drive con acceso del correo institucional de alumnos. Consulta en las siguientes páginas web: https://smn.conagua.gob.mx/es/ http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/ https://www.noaa.gov/ https://vosocc.unocha.org/

Firma: **Vo. Bo.**

Presidente de Academia **Jefe de Departamento**